



ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite

Dictámenes para la renovación o ingreso al PRIDE

Dependencia proponente

Instituto de Radioastronomía y Astrofísica

Propuesta de simplificación

Aplicación de la FEU en el dictamen para la renovación o ingreso al PRIDE

Dependencia responsable

Coordinación de la Investigación Científica

Acción implementada

Actualmente la mayoría de las entidades están enviando los dictámenes de renovación e ingreso al PRIDE y las solicitudes académico-administrativas con FEU. Sin embargo, aún faltan algunas entidades.

Se notificará en sesión del Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC) el uso de la FEU en dichos trámites.